



ACTA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL CODISEC PICHARI 2022

En el auditorio de la Municipalidad Distrital de Pichari, Provincia La Convención, Departamento del Cusco, siendo las 04:00 pm del día lunes 10 de enero del año 2022, estando presentes las autoridades y representantes de las instituciones y organizaciones sociales, convocados mediante Oficio Múltiple N°001-2022-MDP-CODISEC-PICHARI/P, con la finalidad de realizar el acto de Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pichari y la respectiva juramentación de sus miembros, en concordancia con el Artículo 32 - A del Decreto Supremo N°010-2019-IN de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, donde se establece que los Comités de Seguridad Ciudadana deben ser instalados dentro de los primeros diez (10) días hábiles del inicio de cada año con la juramentación correspondiente. Bajo la dirección del Presidente del CODISEC Pichari, el Dr. Máximo Orejón Cabezas, se cuenta con la presencia de los siguientes miembros:

Ítem	Nombre y Apellidos	Representante	Cargo
1	Dr. Máximo Orejón Cabezas	Municipalidad Distrital de Pichari	Presidente
2	Sr. Dalmecio Noalcca Chávez.	Subprefectura	Miembro
3	Cmte. PNP Wilder J. Hurtado Cárdenas	Comisaria de Delitos	Miembro
4	Sr. Quintino Luisar Suyo	Juzgado de paz	Miembro
5	Dr. Juan S. Tucno Cusihumán	Fiscalía de prevención del delito	Miembro
6	Sra. Sulma Mendoza Espino	Juntas Vecinales	Miembro
7	Sr. Pastor Romero Castillo	Comité de Autodefensa	Miembro

El presidente del CODISEC, da las palabras de bienvenida a todos los miembros y apertura de manera formal el presente evento.

En primer lugar, habiendo la ausencia de los alcaldes de Centros Poblados, uno de ellos por la renuncia a su cargo y el otro sin justificación, se ha propuesto como nuevos miembros al nuevo alcalde del Centro Poblado de Catarata y el alcalde del Centro Poblado de Quisto Central para su participación durante el presente año.

Seguidamente, los miembros del CODISEC realizan el intercambio de ideas, sugerencias y observaciones, donde, luego de un acuerdo mutuo se aprueba por unanimidad la designación de los integrantes del Colegiado e instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pichari, procediendo mediante el acto protocolar a la Juramentación del Presidente del CODISEC Pichari y los miembros que la integran.

Finalmente, el Dr. Máximo Orejón Cabezas, presidente del CODISEC Pichari, ratifica su agradecimiento y da por concluido el evento de INSTALACION Y JURAMENTACION, reiterando los compromisos para el presente año, siendo las 5:00 pm del mismo día se suscribe el presente documento en señal de aprobación y conformidad.



Pastor Romero Castillo
 Pastor Romero Castillo
 DNI: 28567057
 PRESIDENTE

COMITE DISTRITAL DE
 SEGURIDAD CIUDADANA DE PICHARI

Dr. Máximo Orejón Cabezas
 Dr. Máximo Orejón Cabezas
 PRESIDENTE - CODISEC



Wilder J. Hurtado Cárdenas
 OA-244930
 Wilder Jesús HURTADO CARDENAS
 COMANDANTE PNP
 COMISARIO



PODER JUDICIAL
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA AYACUCHO
 JUZGADO DE PAZ - PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO
Quintino Luisar Suyo
 Quintino Luisar Suyo
 JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE PICHARI
 R. AS. N° 0163-2017-P-CJAJF

JUNTA VECINAL DEL DISTRITO DE PICHARI
 LA CONVENCION - CUSCO

Sulma Mendoza Espino
 Sulma Mendoza Espino
 DNI: 45738999
 COORDINADORA



MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR

Dalmecio Noalcca Chávez
 Dalmecio Noalcca Chávez
 SUB PREFECTO

JUAN S. TUCNO CUSHUAMAN
 FISCAL PROVINCIAL (P)
 Fiscalía Provincial Especializada de Prevención
 del Delito de Ayna - San Francisco